



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/HRC/2/L.6  
2 de octubre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS  
Segundo período de sesiones  
Tema 2 del programa

**APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 60/251 DE LA ASAMBLEA  
GENERAL, DE 15 DE MARZO DE 2006, TITULADA  
"CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS"**

**Argentina: proyecto de decisión**

**2006/... Derecho a la verdad**

El Consejo de Derechos Humanos, recordando la resolución 2005/66 de la Comisión de Derechos Humanos, de 20 de abril de 2005, y tomando nota del estudio sobre el derecho a la verdad preparado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (E/CN.4/2006/91), decide pedir a la Oficina que prepare un informe de seguimiento del estudio sobre el derecho a la verdad, que se refiera a las mejores prácticas nacionales e internacionales y en particular las medidas legislativas, administrativas o de otra índole, así como a los aspectos individuales y societales de este derecho, teniendo en cuenta los puntos de vista de los Estados y de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales competentes, para examinarlo en su cuarto período de sesiones, en marzo de 2007.

-----